



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Noveno Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia *"Niñas, niños y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo"*, que se llevará a cabo los días 4 al 7 de Noviembre del año 2020, en la Provincia de Córdoba.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En esta oportunidad, queremos declarar de interés al Noveno Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, que se desarrollara los días 4 al 7 de Noviembre del año 2020, en la Provincia de Córdoba, en el cual la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba será la sede anfitriona.¹

El mismo tendrá como eje temático el siguiente: ***"Niños, niñas y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo"***, el principal enfoque será el derecho a la participación infantil y adolescente, como lo expresa la Convención sobre los Derechos del Niño, que insta a los Estados Partes a garantizar la libre expresión de los niños, niñas y adolescentes sobre los aspectos que les afectan y que sus opiniones sean tenidas en cuenta, uno de los objetivos es que en las comunidades se puedan afianzar las condiciones para que los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse como ciudadanos en la actualidad, y para ello es importante que la participación infantil y adolescente permee en todos los ámbitos posibles: escuela, familia, comunidad local y regional.

Se propusieron los siguientes ejes temáticos: Niños, niñas y adolescentes con derecho a la ciudadanía, participación, migración, al desarrollo y crecimiento protegido, a la educación de calidad, a una convivencia saludable sin violencias, al juego y a la recreación, a la libertad de expresión, a la salud y al medio ambiente

¹ Disponible video promocional: <https://www.youtube.com/watch?v=I9KTgRXA1LI&feature=youtu.be>



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

sano, a un sistema de justicia restaurativa, al libre acceso a la información y tecnologías, en contextos cuidados.

La Red de Congresos Mundiales de la Infancia es un espacio para asumir compromisos, registrar avances y retrocesos en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño en todos los países, se han realizado ocho congresos mundiales, donde se han asumido distintos compromisos y se ha trabajado alrededor de diversos ejes temáticos.

El primer Congreso Mundial, se llevo a cabo en Isla Margarita, Venezuela en el año 2003, el tema central fue: "El Derecho de la Niñez y la Adolescencia: Una Necesidad Autónoma", donde se asumieron dos compromisos: la incorporación de los niños, niñas y adolescentes en la elaboración de los informes sobre la situación de los derechos de la infancia y la adolescencia que cada país debe entregar al Comité de Derechos del Niño; y , en segundo lugar, su participación en los ámbitos privados. El segundo Congreso Mundial se llevo a cabo en Lima, Perú en el año 2005, la temática trabajada fue "La ciudadanía desde la Niñez y Adolescencia: la exigibilidad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, desde un enfoque de derechos y desarrollo humano" y como resultado se promulgo la Declaración de Lima. El tercer Congreso Mundial se realizó en Barcelona, España en el año 2007, el eje central fue "La participación social de la Niñez y la Adolescencia: por su incorporación a la ciudadanía activa" y se redactó la Declaración de Barcelona, que dio origen a los ejes temáticos del cuarto Congreso Mundial, el cual se realizó en San Juan, Puerto Rico en el año 2010, siendo su eje central " El interés superior de los niños, niñas y adolescentes: bienestar y desarrollo en el nuevo orden económico mundial"; y otros ejes temáticos fueron: pobreza, educación , salud, identidad, participación y violencia.

El quinto Congreso Mundial se desarrollo en nuestro país en la Provincia de San Juan en el año 2012, el lema del mismo fue: "Niñas, niños y adolescentes



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

protagonistas del cambio social" poniendo especial énfasis en pensar a la niñez y adolescencia como sujetos de derechos que ejercen sus derechos democráticamente. El sexto Congreso se realizó en Puebla, México en el año 2014, el cual coincidió con la celebración del veinticinco aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los ejes trabajados fueron: derecho a vivir sin violencia, internet como derecho humano y redes sociales, migración infantil y derecho a vivir en familia.

El séptimo Congreso fue en Asunción, Paraguay en el año 2016, donde se trabajaron los siguientes ejes temáticos: inclusión, pobreza, adolescencia, violencia, derecho a la salud y calidad de vida, y primera infancia. El octavo Congreso se realizó en Málaga, España en el año 2018 en esta oportunidad se abordaron varios ejes temáticos: educación, pobreza, violencia, cultura y deportes, derechos sociales, familia, tecnología, internet y redes sociales.

Las autoridades del 9 ° Congreso Mundial son las siguientes: La presidencia del Comité Ejecutivo es Amelia López (Argentina), Defensora de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba.

La presidencia del Comité Académico está a cargo de Carlos Villagrasa Alcaide (España), es el Presidente del Comité Internacional de los Congresos Mundiales por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, desde el año 2005; y Presidente de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (ADDIA), desde el año 2006.

La Presidenta nacional (Argentina) del Comité Internacional de los Congresos Mundiales por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia es Úrsula Cristina Basset de profesión abogada y doctora en ciencias jurídicas. Es directora del Centro de Investigaciones de Derecho de Familia y desde el 2012 es Secretaria General de la Academia Iberoamericana de Derecho de Familias y de las Personas.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Los miembros internacionales del comité académico son los siguientes: María Consuelo Barletta Villarán (Perú); Francisco Javier de la Fuente Linares (México); Simon Hoffman (Reino Unido); Tatiana Ordeñana Sierra (Ecuador); Isaac Ravetllat Ballesté (Chile); y Claudia Patricia Sanabria Moudelle (Paraguay).

Los miembros nacionales del comité académico son: Patricia Altamirano, Guillermo Barrera Buteler; Luciana Cataldi; Carlos Constela, Ana María del Bosco; Fabian Faraoni; Mariana Galli; Raquel Krawchik, Alejandro Nató y Rogelio Pizzi.

En el Congreso Mundial habrá conferencias magistrales, mesas de debate, ponencias libres, puntos de encuentro sectoriales y expresiones culturales. Se esperan más de 2000 participantes de todo el mundo.²

Es muy importante que podamos declarar de interés este Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, primeramente por que se realiza en nuestros país y es un evento internacional, donde diferentes actores sociales que se desarrollan en el campo de la niñez y adolescencia van a analizar, debatir los avances y retrocesos en la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño a nivel mundial, lo cual es sumamente relevante en estos tiempos tan difíciles que como comunidad global nos ha tocado vivir a raíz de la pandemia covid-19, creemos que su análisis y desarrollo será crucial para poder ayudar de una manera efectiva a nuestros niños, niñas y adolescentes de Argentina y del mundo.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación de este proyecto de resolución.

² Disponible en: <https://www.ixcongresomundialdeinfancia.org/>